



ESPAÑA

| | | |
|-------|--------------------------|------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 10 Y |
| | 21 | |
| | 22 FECHA DE PRESENTACION | |
| | 10.3.77 | |

C 227328

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |
| -:- | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B 65 D |

| |
|-----------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "Embalaje laminar mejorado" |

| |
|----------------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| Don Antonio Chapa de los Angeles |

| |
|---------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Barcelona - Fastenrajt, 8 |

| |
|----------------------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| Don Antonio Chapa de los Angeles |

| |
|----------------------------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| Don Antonio Chapa de los Angeles |

| |
|------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| -:- |

--

Conforme se señala en el enunciado, la presente invención hace referencia a un embalaje laminar mejorado.

Este embalaje comprende una pared tubular definiendo dos bocas que son obturables practicablemente por expansiones de la propia pared, y prolongándose la misma pared en direcciones opuestas según el eje del envase, sobresaliendo del nivel de las dos bocas, determinando entre la pared y las prolongaciones el conjunto de una figura, que es sustentable sobre bordes angulares en la prolongación inferior. La pieza es susceptible de completarse con piezas laminares soportadas por penetración de lengüetas en rendijas correspondientes.

Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, deber considerarse como desprovista de todo carácter limitativo.

En el dibujo:

- Figura 1 es una vista en desarrollo de una pieza adecuada para formar un embalaje,
- Figura 2 muestra doblada una pieza adicional,
- 20. - Figura 3 es una vista anterior del embalaje ya constituido,
- Figura 4 es una vista posterior del mismo embalaje.

Concretando primeramente el comentario a las figuras 1 y 2, puede verse que el embalaje está formado por dos piezas, la principal 1 y la adicional 2, ambas laminares y flexibles, preferiblemente de cartoncillo, troqueladas y provistas de líneas

de hendido.

La pieza principal 1 presenta la zona alargada 3 general rectangular, al lado de la cual queda la también general rectangular 4, de menor altura y de igual anchura. En la parte opuesta se observan las dos pestañas 5 y 6, con una interrupción angular.

La zona 3 tiene la uña 7 superior y las rendijas 8, 9 y 10, así como el corte 11 central inferior, flanqueado por las líneas hendidas 12, y rematándose inferiormente en las uñas 13.

La zona 4 presenta la curva hendida 14 con la que se delimita la extensión 15 superior, bajo la cual se encuentran las rendijas 16. en la parte inferior, entre las líneas de corte 17 y de dobléz 18, se determina la extensión 19 análoga a aquélla 15.

La pieza adicional 2 se representa ya doblada en la figura 2, con el tramo central 20 del que sobresalen las lengüetas 21, en número de cuatro en este ejemplo, y siguiendo aquel tramo central 20 en el 22 que posee la lengüeta 23, mientras por la parte opuesta el otro tramo tiene también unas lengüetas 24 y 25.

Estas dos piezas y sus diversas partes quedan dimensionadas y configuradas debidamente para poder establecer el conjunto que integra el embalaje, mostrado en las figuras 3 y 4, la consecución del cual se verá seguidamente.

Adhiriendo las pestañas 5 y 6 al borde correspondiente de la zona 4 opuesto, se logra una estructuración tubular, aunque de momento aplastada, y con la cual queda ya determinada la situación de pliegue en el embalaje. Presionando esta

5. estructuración tubular por las dos aristas longitudinales opuestas, se le confiere un abombamiento lenticular, que se mantiene al dirigir hacia el interior las extensiones 15 y 19, con las cuales se asegura una sección estable, y según se advierte en la figura 4. (Como es obvio, antes de cerrar las

10. dos extensiones, se dispondrá en el cuerpo del embalaje entre las mismas el producto a contener, sin perjuicio de que luego puedan volverse a abrir y a cerrar estas extensiones cuantas veces sea conveniente.)

La pieza adicional 2 se monta sobre la principal 1, lo cual puede hacerse antes o después de la operación descrita en el punto anterior. El montaje se efectúa introduciendo las lengüetas 21 en las rendijas 16, figura 4, y después las lengüetas 23, 24 y 25 respectivamente en las rendijas 8, 9 y 10, figura 3. Las uñas 13 se doblan hacia afuera y las

20. cartelas determinadas entre el corte 11 y las líneas 12 se doblan hacia el interior, con lo cual el embalaje puede sustentarse según se ve en la figura 3.

Está claro que un embalaje de este orden ofrece un amplísimo campo de realizaciones concretas, por su configuración por sus dimensiones y por su decoración, así como por el número

25.

5.

ro de piezas integrantes. En el caso concreto del ejemplo en el dibujo, se consigue un elegante soldadito en uniforme de gala, con la cara anterior de la zona 3 debidamente decorada, y asimismo los extremos de la pieza adicional 2, constituidos en brazos, estando el izquierdo prolongado en un timbal que está soportado por la lengüeta 25 en la rendija 10.

La realización práctica no tiene límites en cuanto al tipo de persona, animal o cosa reproducido, y a la misma se atemperarán todos los detalles complementarios.

10. Se trata de conseguir un embalaje que, a sus novedosos efectos de orden práctico, reúna un evidente atractivo para el mundo infantil: decorativo, cultural, deportivo, etc.

Serán variables cuantos aspectos no alteren o modifiquen la esencialidad del embalaje, que es la que se concreta en la reivindicación siguiente.

N O T A.

Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

20. 1. Embalaje laminar mejorado, caracterizado por comprender un envase constituido por una pared tubular definiendo dos bocas que son obturables practicamente por expansiones de la propia pared, y prolongándose la misma pared en direcciones opuestas según el eje del envase, sobresaliendo del nivel de las dos bocas, determinando entre la pared y

6.

las prolongaciones el conjunto de una figura, que es sustentable sobre bordes angulares en la prolongación inferior.

2. Embalaje laminar mejorado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque es susceptible de completarse la figura con piezas laminares soportadas por penetración de lengüetas en rendijas correspondientes.

3. Embalaje laminar mejorado.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas, y de una hoja de dibujos.

Barcelona, 10 de marzo de 1977.

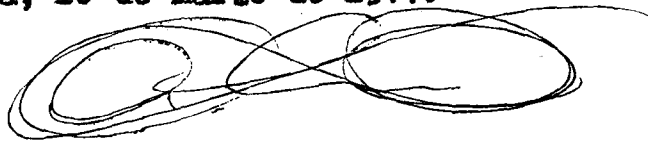
A large, complex handwritten scribble or signature, consisting of multiple overlapping loops and lines, positioned below the date.

Fig.1

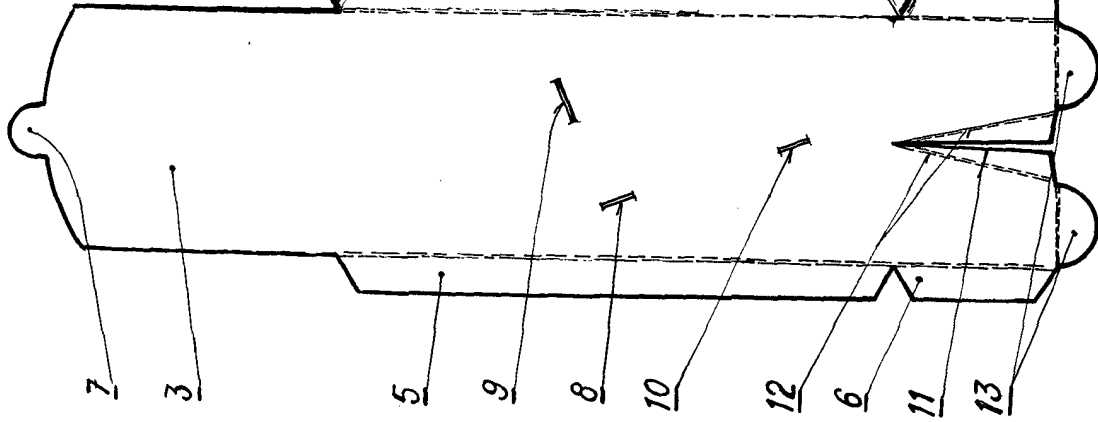


Fig.2

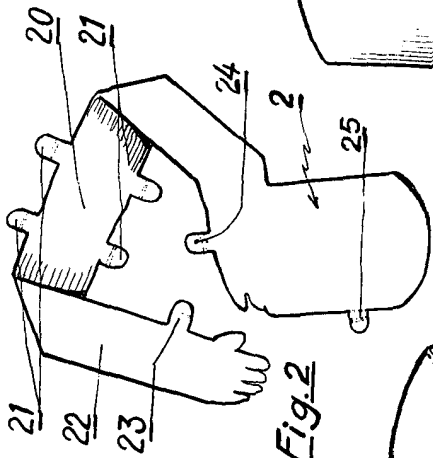


Fig.4

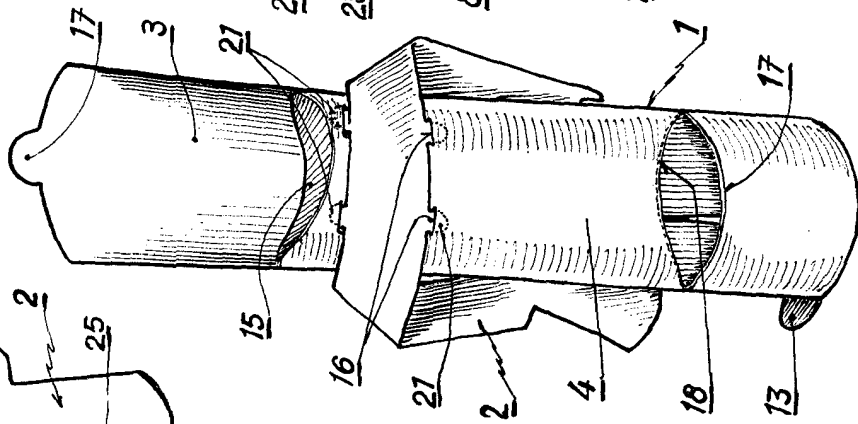


Fig.3

